Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: uoc@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 24 de noviembre de 2016

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE UN TERMO CRIOGÉNICO PARA EL PROYECTO CONACYT 14-INV-140" ID Nº 311.508

ADENDA Nº 1

Se comunica a los potenciales oferentes del **LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE UN TERMO CRIOGÉNICO PARA EL PROYECTO CONACYT 14-INV-140"** que a los efectos de dar cumplimiento a las observaciones detectadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; se procede a modificar el Pliego de Bese y Condiciones como sigue:

ANEXO B, Datos de la Contratación (DDLC) Puntos 2, 3, 11, 20, 25, y 35,

Donde dice:

2. La descripción y el número del llamado a **Contratación Directa con ID Nº 301.826 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS PROYECTO CONACYT 14-INV-140 DE CARÁCTER PLURIANUAL"**

Debe decir:

2. La descripción y el número del llamado a **Contratación Directa con ID Nº 301.508 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS PROYECTO CONACYT 14-INV-140 DE CARÁCTER PLURIANUAL"**

3. El identificador del llamado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (ID) es: **301.826.**

Debe decir:

3. El identificador del llamado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (ID) es: **311.508**

Donde dice:

11. El período de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes: NO APLICA.

Debe decir:

11. El período de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes: 6 (seis) meses contados a partir de fecha de entrega de los equipos.

Donde dice:

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado Sito en Ruta Mcal. Estigarribia Km 11 Campus de San Lorenzo.
De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Dr. Arnaldo Centurión Jara
Director de Contrataciones
Rectorado - UNA

ADCJ/dv
DC

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: uoc@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Atención: **Lic. ARNALDO D. CENTURIÓN JARA**

Dirección: Ruta Mcal. Estigarribia Km 11 Campus de San Lorenzo
Número del Piso/Oficina: Planta Baja
Ciudad: San Lorenzo, Paraguay
Código postal: 910
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2016
Hora: 8:00
Debe decir:

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado Sito en Ruta Mcal. Estigarribia Km 11 Campus de San Lorenzo.
De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Atención: **Lic. ARNALDO D. CENTURIÓN JARA**

Dirección: Ruta Mcal. Estigarribia Km 11 Campus de San Lorenzo
Número del Piso/Oficina: Planta Baja
Ciudad: San Lorenzo, Paraguay
Código postal: 910
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2016
Hora: 8:00

Donde dice:

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección de Contrataciones del Rectorado, Sito en Ruta Mcal. Estigarribia Km 11 Campus de San Lorenzo
Número de Piso/Oficina: Planta Baja
Ciudad: San Lorenzo, Paraguay
Fecha: VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2016
Hora: 8:30

Debe decir:

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección de Contrataciones del Rectorado, Sito en Ruta Mcal. Estigarribia Km 11 Campus de San Lorenzo
Número de Piso/Oficina: Planta Baja
Ciudad: San Lorenzo, Paraguay
Fecha: JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2016
Hora: 8:30

Donde dice:

20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:
De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la

Lic. Arnaldo Centurión Jara
Director de Contrataciones
Rectorado - UNA

ADCJ/dv
DC

solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

Debe decir:

20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:
De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

Oferentes en Consorcios: La empresa Líder deberá cumplir con el 60% de todos los requisitos mientras que los demás Integrantes deberán cumplir con el 40% restante.

Donde dice:

25. La convocante formalizará la contratación mediante: CONTRATO, con duración según lo establecido en el ANEXO B punto 38).

Debe decir:

25. La convocante formalizará la contratación mediante: CONTRATO, con duración según lo establecido en el ANEXO B punto 36).

Donde dice:

35. El valor de las multas será: 1 % por cada fracción mayor a tres días de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados en mora, hasta el tope del porcentaje establecido como garantía de fiel cumplimiento de contrato. En caso de que la penalización (multa) supere dicho monto la convocante procederá a la RECISIÓN ADMINISTRATIVA del contrato. Las multas se aplicaran a la factura de los bienes requeridos en la orden de compra que se encuentre en retraso.

Debe decir:

35. El valor de las multas será: 1 % por cada día de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados en mora, hasta el tope del porcentaje establecido como garantía de fiel cumplimiento de contrato. En caso de que la penalización (multa) supere dicho monto la convocante procederá a la RECISIÓN ADMINISTRATIVA del contrato. Las multas se aplicaran a la factura de los bienes requeridos en la orden de compra que se encuentre en retraso.

ANEXO D, Formularios

El Formulario N° 2 queda establecido de la siguiente forma:

Dr. Arnaldo Centurión Jara
Director de Contrataciones
Rectorado - UNA

ADCJ/dv
DC

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: uoc@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

FORMULARIO Nº 2 (APLICA)

Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas

[El Oferente utilizará este formulario si opta por garantizar el mantenimiento de la oferta por Declaración Jurada, cuando la Convocante así lo permita en el punto 15 del Anexo B de la Carta de Invitación]

Fecha: _____

CD ID No.: _____

A: RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación *de [nombre o razón social de la firma]* en fecha _____ para la Contratación Directa con número de ID_____, para el suministro de_____.
Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi Oferta he contraído una obligación con (indicar la Convocante) por la suma de _____, que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;

b. Si no acepto la corrección del precio de mi oferta, de conformidad a lo establecido en el artículo 59 del Decreto 21.909/03;

c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:

i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o

ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato de conformidad al punto 30 del Anexo B de la Carta de Invitación;

iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y de acuerdo al artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y su modificación, el Decreto N° 5174/05.

d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o

e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.
Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en el punto 16 del Anexo B, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre _____ En calidad de_____
Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____

El día _____ del mes de _____ de _____.

Lic. Arnaldo Centurión Jara
Director de Contrataciones
Rectorado - UNA

ADCJ/dv
DC

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: uoc@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

El Formulario N° 2 queda establecido de la siguiente forma:

FORMULARIO Nº 3 *(APLICA)*

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

[El Proveedor utilizará este formulario si opta por garantizar el cumplimiento de contrato por Declaración Jurada, cuando la Convocante así lo permita en el punto 32 del Anexo B de la Carta de Invitación]

Fecha: _____
CD ID No.: _____

A: RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID _____, para el suministro de _____, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 30 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *[indicar monto en número y letras]* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el _____del mes de _____ de_____.

Nombre _____

En calidad de Proveedor

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____
El día _____ *del mes de* _____ *de* _____.

Lic. Arnaldo Centurión Jara
Director de Contrataciones
Rectorado - UNA

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: uoc@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ANEXO E, Documentos de la Oferta

El apartado V Otros documentos, queda establecida como sigue:

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
➢ Facturas emitidas a favor de instituciones públicas o privadas, cuya sumatoria total de las documentaciones deberán ser igual o mayor al 50% del monto total ofertado, la misma será de bienes en donde demuestren la venta de equipos de laboratorios, correspondientes a los años 2013 y 2014.		

OBS.: los demás puntos que conforman el pliego de bases y condiciones del presente proceso y que no han sufrido modificación en base a lo expuesto en la Adenda, se mantienen inalterables y deberán ajustarse a la misma.

Lic. ARNALDO CENTURION JARA
Director
Dirección de Contrataciones